



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

## **RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA** **N° 146 -2015-GRA-PEMS-GE**

Arequipa, 13 de mayo del 2015

### **VISTO:**

El Memorando N° 070-2015-GRA/PEMS-GE del 13 de mayo del 2015.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 130-2015-GRA-PEMS/GG del 06 de mayo del 2015 se ratificó la Comisión encargada de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguas, designada mediante Resolución Gerencial 512-2010-GRA-PEMS-GG.

Que, debido al cambio de funciones de la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto, es necesario dejar sin efecto la Resolución Gerencial Ejecutiva N° 130-2015-GRA-PEMS-GE de fecha 06 de mayo del 2015.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2015-GRA/PR del 03 de enero del 2015.

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Déjese sin efecto la Resolución Gerencial Ejecutiva N° 130-2015-GRA-PEMS-GE del 06 de mayo del 2015.

**ARTICULO SEGUNDO.**- Designar a la Comisión encargada de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguas, la misma que está conformada por:

Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto – Econ. Soledad Flores Dueñas, en calidad de Presidenta.

Jefe de la Oficina de Administración - Lic. Renzo Valencia Chávez

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica – Abog. Renzo Oviedo Serna

Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Territorial – MVZ Ernesto Carnero Carnero

Gerente de Gestión de Recursos Hídricos – Ing. Arturo Aguedo Manrique

Gerente de Desarrollo del Proyecto Majes Siguas II Etapa – Ing. Derly Rosas Gainza.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"  
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

**ARTICULO TERCERO.-** Disponer que la Comisión elabore los siguientes documentos:

Quando cese en sus funciones, debe transferir a su vez la función, valorando lo avanzado en torno a la implementación de Control Interno y elaborar Agenda de Trabajo para la presente Gestión.

**ARTICULO CUARTO.-** Notificar la presente a los miembros de acuerdo a Ley.

## REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

  
Ing. Isaac Martínez Gonzales  
Gerente/Ejecutivo